

*RESOLUCION de 22 de julio de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.*

En base al Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo mediante la reducción de jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria:

01.13.31.01.29..78100.32B.8

Expediente: MA/RJ4/0093802.  
Entidad: Marfil y Gil, S.L.  
Importe 9.153,86.

Málaga, 22 de julio de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 25 de octubre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.*

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo a las aplicaciones siguientes:

01.13.31.16.29..78101.32B.5

Expediente: MAEE0056102.  
Entidad: Auto Talleres La Vega, S.L.  
Importe: 3.606,08.

Expediente: MAEE0063602  
Entidad: Asesoría Economic, S.C.  
Importe: 9.015,18.

Málaga, 25 de octubre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 3 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.*

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo a las aplicaciones siguientes:

01.13.31.16.29..78101.32B.5

Expediente: MAEE0103302  
Entidad: Casa Togui.  
Importe: 8.414,18.

Expediente: MAEE0194402.  
Entidad: Talleres Moreno Boza, S.L.  
Importe: 8.414,17.

Málaga, 3 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 5 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base al Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo mediante la reducción de jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria:

01.13.31.01.29..78100.32B.8

Expediente: MA/RJ4/0040003.  
Entidad: Euromar, S.L.  
Importe: 7.027,22.

Málaga, 5 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.*

En base al Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo mediante la reducción de jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.13.31.01.29..78100.32B.8.

Expediente: MA/RJ4/0050403.  
Entidad: López Cano Restauración, S.L.  
Importe: 7.859,38 euros.

Expediente: MARJ40057103.  
Entidad: Euromar, S.L.  
Importe: 7.027,22.

Málaga, 9 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base al Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo mediante la reducción de jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo, en materia de fomento de empleo de la Junta de

Andalucía, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria:

01.13.31.01.29..78100.32B.8

Expediente: MA/RJ4/0053703.  
Entidad: Novasof Sanidad, S.A.  
Importe: 8.629,92.

Málaga, 10 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se ha concedido la ayuda que a continuación se relaciona con cargo a la aplicación siguiente: 01.13.31.16.29..78101.32B.5.

Expediente: MAEE00172000.  
Entidad: Tecnodigital Andalucía, S.A.  
Importe: 9.015,18.

Málaga, 29 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se ha concedido la ayuda que a continuación se relaciona con cargo a la aplicación siguiente: 01.13.31.01.29. 78101.32B.5.

Expediente: MAEE0281300.  
Entidad: Forum Sport, S.A.  
Importe: 36.060,72.

Málaga, 30 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía establecidas en el Decreto 199/97 de 29 de julio, se ha concedido la ayuda que a continuación se relaciona con cargo a las aplicaciones siguientes:

01.13.31.01.29. 78100.32B.8

Expediente: MAEE0333600.  
Entidad: Bitumen Trabajos Asfálticos, S.L.  
Importe: 8.414,17.

Málaga, 13 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base a la Orden de 24 de junio de 2002, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía reguladas en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, se ha concedido la ayuda que a continuación se relaciona con cargo al crédito de la siguiente aplicación presupuestaria: 01.13.31.18.29..78105.32B.7.

Expediente: MAPCD0022604.  
Entidad: ONCE.  
Importe: 7.813,16.

Málaga, 16 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base al Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo mediante la reducción de jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, se ha concedido la ayuda que a continuación se relaciona con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.13.31.01.29..78100.32B.8.

Expediente: MA/RJ4/0112800.  
Entidad: Rocla Restauración, S.L.  
Importe: 7.024,82.

Málaga, 22 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la subvención concedida.*

En base al Decreto 11/1999, de 26 de enero, por el que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo mediante la reducción de jornada laboral a 35 horas semanales y/o la reorganización del tiempo de trabajo, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, se ha concedido la ayuda que a continuación se relaciona con cargo a la aplicación presupuestaria:

01.13.31.01.29..78100.32B.8

Expediente: MA/RJ4/0093802.  
Entidad: Marfil y Gil, S.L.  
Importe 9.153,86.

Málaga, 23 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.